

Guayaquil, 28 de Septiembre del 2001

Señores  
ACCIONISTAS  
**ESTIBESA COMPAÑIA ESTIBADORA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros y controles administrativos de la Compañía **ESTIBESA COMPAÑIA ESTIBADORA S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2000. Los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi examen se realizo de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados..

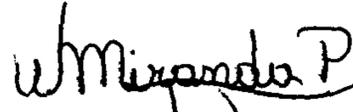
Realice pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que cometer. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presenta los Estados Financieros de la Compañía a Diciembre del 2000, están respaldados por registros contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos anexos representan razonablemente la situación de la empresa.

De los señores Accionistas,

Atentamente



Sr. MANUEL MIRANDA PONCE  
COMISARIO PRINCIPAL  
REG.# 09781